



## CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ALVAREZ AGUIRRE AUGUSTO ARMANDO, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE HABITAT Y VIVIENDA DE RUMIÑAHUI con RUC Nro. 1768185060001 y dirección MUSHUÑAN. INES GANGOTENA. S/N. JAMA. BARRIO EL SALGADO., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'José Ricardo Herrera Falcons', is positioned to the right of the QR code.

José Ricardo Herrera Falcons

Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 22 de abril de 2020

Validez del Certificado 30 días

